ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZERIL S.A.

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichicha a los Siete días de Junio del Dos mil diez y siete, a las 15.00 horas se reúnen los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA ZERIL.S.A** en el Edificio Almagro Plaza ubicado en la Pedro Ponce Carrasco y Av. Diego Almagro Piso 10 de la Ciudad de Quito, previa a la convocatoria realizada a través de notificación y comunicación individual a cada accionista con el objeto de analizar y resolver el siguiente orden del dia:

1) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016
2) Lectura y Dictamen del Comisario de la Compañía.
3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, esto es Balance General, Estado de Resultados. Flujo de Efectivo, Cambios en el Estado Patrimonial y Notas a los Estados Financieros.

Constatación del quórum: Siendo las 15 horas 35 minutos y con una asistencia de 2 accionistas que representa el 100% del total del capital accionario , se da por iniciada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, convocada para esta fecha, y ratificando el orden del día propuesto.

1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía ejercicio 2016.

La Srta. Serrano Valarezo María, Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Puntualizando que la Compañía no ha efectuado ninguna actividad operativa ni financiera durante ese ejercicio fiscal.

Una vez escuchado el informe de la Señorita Gerente la Junta aprueba, sin objeción alguna.

2) Lectura y Dictamen del Comisario de la Compañía

El Señor Eduardo Chauca Comisaria Principal ,emite su dictamen favorable, particularizando que la Compañía no ha ejecutado transacción alguna durante el ejercicio .

3) **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.**

La Señora Narváez Serrano Kabia Maru Presidenta de la Junta concede la palabra al ing. Patricio Rosero, Contador de la Compañía, quien da lectura al Informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año Fiscal del 2016, señalando que no ha existido movimiento económico ni financiero de la Compañía.

Los Balances son puestos en consideración de la Junta General, como el informe del Señor Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

La Presidencia pide un receso de 30 minutos para poder elaborar el Acta, la misma que es ratificada en su totalidad.

Siendo las 17horas 25 minutos se levanta la Junta General de Accionistas, convocada para esta fecha.

NARVAEZ SERRANO KABIA
PRESIDENTA

SERRANO VALAREZO MARIA L.
SECRETARIA